

“la espada y el brazo de Dios.” ¿I qué espada i brazo eran esos sino los de la Inquisicion española, i aquellos brazos de que habla el historiador D. Modesto de Lafuente cuando dice “los brazos de aquellos *freidores de carne humana*”? ¿Qué espada i brazo eran aquellos sino los de los ejércitos de Carlos V, de Felipe II i demas reyes de la Casa de Austria, que consumieron inutilmente la mayor parte del oro de la América? ¿Qué espada i brazo eran aquellos sino los de la política de Felipe II, que encerró a España i sus colonias dentro de una muralla tan alta i tan maciza como los Pirineos, mató la libertad de conciencia, la libertad política i todas las libertades públicas, aisló a España i sus colonias del movimiento político i literario de Europa, i con todos estos motivos atrasó a España i sus colonias en casi todos los órdenes de la civilizacion? [1].

(1) Feijoo en su Teatro Crítico, tomo 2.<sup>o</sup>, discurso 11, dice: “la pasion de los naturales por las antiguas máximas, hace mas impenetrable este pais (España) á los nuevos descubrimientos en las ciencias, que toda la aspereza de los Pirineos á las escuadras enemigas.”

El Cardenal Gibbons en su precioso libro “La Fé de Nuestros Padres,” capítulo 17, dice: “Los católicos anteriores á nosotros en los últimos trescientos años, han tenido que sufrir tanto por la falta de libertad de conciencia, que se levantarían en juicio contra nosotros si quisiéramos abogar por la persecucion religiosa. Renegariamos de nuestros padres en la fé, los mártires, si quisiéramos conculcar el principio que ellos amaron mas que la vida. Y cuando yo denuncié las crueldades de la Inquisicion, no hago frente á la Iglesia, sino que *estoy con ella* y sigo su bandera. El derramamiento de sangre y la persecucion no forman parte del Credo de la Iglesia Católica.”

D. Manuel Colmeiro, sabio español, en su discurso en la Real Academia Española de la Historia, al ingresar en ella el dia 26 de abril de 1857, dice: “Caja de Leruela escribió la “Restauracion de la abundancia de España,” señalando la causa de su decadencia en la declinacion de la ganaderia por el desuso de los antiguos privilegios de la mesta; Alvarez Osorio en sus “Discursos,” Martínez de la Mata en sus “Memoriales,” Alcazar de Arriaza en sus “Medios Políticos,” Somoza y Quiroga en sus “Desengaños y Medios” y otros mil escritores en varios papeles con el título de *Avisos, Máximas, Advertencias* etc., declaran la flaqueza interior de la monarquia y ponen de manifiesto la despoblacion de los campos y lugares, la miseria de los labradores, la ruina de las fábricas, el desaliento del comercio y toda la mala ventura de nuestros antepasados.”

Viera y Clavijo, arcediano de la catedral de Fuerteventura en las Canarias, en su Elogio de Felipe V, describiendo a España en tiempo de los reyes de la Casa de Austria, dice: “El oro, este don precioso de la América que parecia del cielo, no fué para la magnánima generosidad de la nacion, sino un fustigo presente, que extinguiendo las virtudes severas del siglo de sus padres,

“una nacion de teólogos”. Entendámonos. Hai teología dogmática i teología moral: ¿qué teólogos eran aquellos? No eran teólogos morales, por que por los mil documentos que he presentado en este libro consta que eran relajados i desmoralizados. Convengamos pues en que España era una nacion de teólogos inmorales. (“*Estrepitosos aplausos*”).

“Dignese V. M. de sentar siquiera las bases de un sistema sabio, generoso, liberal y benéfico.”

“liberal.” ¿Qué es *Liberalismo*? Como refieren los historiadores españoles i Aleman, los calificativos de *liberal* i *servil* na-

fomentó con el lujo vicios agradables que ellos no conocieron. La sabia economía, la actividad, el desinterés, la emulacion, el amor constante al trabajo, todo iba desapareciendo uno tras otro; por que reputando aquellos españoles por indigno de sus manos triunfantes el humilde cultivo de la tierra y la tarea de las artes mas útiles, empezaron á mirar al resto del género humano con desden, á considerar las naciones como *nacidas para materia de sus victorias* ó de su fausto, á no aspirar á otra gloria que á la *fementida* de las dignidades y riquezas, ni á otra reputacion que á la de dictar leyes á los pueblos atónitos. De este modo, faltándole á la opulenta y envidiada España los verdaderos bienes de la paz, la abundancia, la fertilidad, la poblacion, la industria, el comercio, y siendo imposible mover con regularidad desde un solo punto de apoyo la complicada máquina de una monarquia tan enorme, que para animarla aseguraban que el sol jamás escondia sus rayos en ella, no era mucho que en las operaciones del gobierno se echase de ver una mortal lentitud, que injustamente se ha atribuido á carácter de la nacion.”

El académico Lafuente en su Historia citada, parte 3.<sup>a</sup>, libro 7, § 10, dice: “Felipe II con la pragmática de Aranjuez de 1558 habia establecido una rigurosa aduana literaria, una barrera intelectual entre España y Europa, prohibiendo á todos sus súbditos salir á enseñar ni á aprender en colegios ni universidades extranjeras, incomunicando así intelectualmente á España con el resto del mundo.” I en la misma parte 3.<sup>a</sup>, libro 10, capítulo 30, hablando de las leyes de las Cortes españolas de 1810 á 1814, dice: “España, que por un rudo golpe de despotismo de sus reyes habia perdido en el siglo XVI las instituciones libres, que casi de inmemorial tiempo habia venido disfrutando; España, que desde aquel golpe fatal llevaba tres siglos regida por la voluntad absoluta de sus reyes, y oprimida y ahogada por el brazo de hierro del poder inquisitorial, (*el brazo de Dios que dice Menendez Pelayo*), que habia reemplazado á las antiguas Cortes; España, que desde aquel tiempo se habia ido rezagando en el camino de la civilizacion y marchaba **perezosamente** y como entrabada **DETRAS Y Á MUCHA DISTANCIA DE OTRAS NACIONES**, emprende resueltamente y acomete con intrepidez, en medio de una guerra mortífera y con ocasion de ella, la obra de su regeneracion política, civil y social; y llevándola á cabo con rapidez asombrosa, en menos de tres años de trabajos legislativos recobra el **ATRASO DE TRES SIGLOS** de opresion y de oscuridad.”

cieron en las Cortes españolas de 1810. Liberal es el partidario del *progreso i nada mas*. De los abusos jamas es responsable el uso. Servil es el partidario del *antano* o *statu quo*. Las palabras son modernas; las cosas son tan antiguas como las sociedades. Hoi, en los últimos años del siglo XIX, hai una cruda lucha entre los partidarios del *progreso* i los partidarios del *antano*, i se hostilizan los unos a los otros por todas las vias de la palabra i de los hechos. Los partidarios del *antano*, al vér las ideas, i no solo ideas sino *las obras* del progreso, se lamentan, se quejan, halagan con sagacidad política, maldicen, recurren al arma del dinero que sostiene periódicos i sostiene guerras, recurren a la religion, estimándola una arma mui poderosa sobre los pueblos i dicen *el liberalismo es pecado*, i en fin, hacen cuanto pueden por contener la marcha del progreso. Asi ha sido siempre. ¿Quien triunfará en esta lucha?, ¿los partidarios del *antano* o los del progreso? Consultemos la Historia; que “En la Historia, dice nuestro historiador Torquemada, tenemos presentes las cosas pasadas y *testimonio y argumento de las porvenir*.”

De los diez i nueve siglos de la era cristiana, aquel en que hubo mas oscurantismo fué el siglo X, llamado por esto por los historiadores *edad de plomo*. En el siglo XI los partidarios del *antano* se lamentaban, se quejaban, maldecian i movieron crueles guerras por mantener las cosas como en el siglo X; i sin embargo, perdieron: en el siglo XI progresó la humanidad i progresó mas en el XII. En los fines del siglo XI i en el XII se derramaron torrentes de sangre en las Cruzadas, combatiendo el Asia, partidaria como siempre del *antano*, i la Europa, partidaria como siempre del progreso: el resultado de las Cruzadas fué el siglo XIII, en que la humanidad progresó mucho mas que en los siglos anteriores. En el siglo XV cayó Constantinopla i apareció Guttemberg, el que ha hecho progresar a la humanidad mas que ningun inventor; a excepcion del del alfabeto. Perdonadme Juan de Goia, Jacobo Mecio, Harvey, Dionisio Papin, Morse i demas célebres descubridores. Perdóname tambien tú, Eiffel, que hoi haces fijar la vista de todo el mundo científico en tu Torre, la que vá a escudriñar los astros, la atmósfera i los organismos, i en consecuencia a hacer avanzar mucho la astronomia, la física, la medicina i otras muchas ciencias naturales. En el mismo siglo fué el descubrimiento del Nuevo Mundo. Sin Guttemberg, el descubrimiento de Colon habria producido mucho menos utilidades al mundo social. En el siglo XVI los partidarios del *antano* se lamentaban, se quejaban, maldecian; estos partidarios i principal-

mente Felipe II con su atroz Inquisicion i su política amiga de la teologia escolástica i enemiga de la filosofia i de los adelantos sociales que de esta nacen, querian mantener las cosas como en el siglo XIII. I con todo, a mediados del mismo siglo XVI apareció Copérnico, padre de la astronomia moderna, i que produjo en el primer tercio del siglo siguiente a aquel Keppler, que a pesar de que era pollo tenia mas plumas que un gallo; i en la misma época aparecieron Bacon, Galileo i Descartes, padres de la filosofia moderna: Bacon de la lógica, Galileo de la física i Descartes de la lógica, de la metafísica i de la física. I Bacon, Galileo, Descartes i Keppler produjeron a Newton, Leibnitz i Pascal: los cuales siete grandes filósofos todos fueron hijos del glorioso siglo XVII, i todos aprisionaron el universo como en una red con la lógica ineludible de las matemáticas. I [pasando al mundo moral], la filosofia de Descartes fué el pólen del *Contrato Social* (1). I el *Contrato Social* produjo los *Principios* de la Revolucion francesa, encomiados por el Obispo católico Dupanloup, como Leon XIII ha encomiado la Constitucion política de los Estados Unidos (2). I los *Principios* de la Revolucion francesa produjeron la Independencia de la colonia francesa de Haiti, i la Independencia de México i de todas las colonias hispano-americanas [3]. I los mismos *Principios* produjeron la Constitucion española de 1812 i las Constituciones políticas modernas de casi todas las viejas monarquias de Europa, i las Constituciones políticas modernas de casi todas las Repúblicas americanas. ¿I qué habria sido de Copérnico, de Bacon, Galileo, Descartes, Keppler, Newton, Leibnitz, Pascal, Rousseau, Mirabeau, Sieyes i Vergniaux, sin Guttemberg? Sus escritos habrian volado con las alas de tímida paloma, i ¿cuanto no hubieran padecido sus escritos i desvirtuádose sus ideas, cayendo aquellos en manos de los partidarios del *antano*, adulteradores de manuscritos! Con Guttemberg, las ideas de todos los filósofos modernos volaron por el mundo con las alas de águila caudal. En las Cortes españolas de 1810 a 1814 los serviles se lamentaban, se quejaban, maldecian i luchaban por mantener los feudos, la

(1) “La doctrina de Locke i de Rousseau sobre la soberania del pueblo, no es mas que el psicologismo cartesiano aplicado a la política.” (Gioberti, “Introduccion al estudio de la Filosofia”).

(2) “Aceptamos e invocamos los *Principios* i las libertades proclamadas en 1789.” (Dupanloup en su libro “De la Pacificacion Religiosa”).

(3) “El fuego eléctrico de la Revolucion francesa... puso en movimiento y reunió en estos paises los primeros elementos de division y del deseo ardiente de la Independencia.”

horca, el tormento, la Inquisicion i otras ideas, instituciones i costumbres del siglo XVI; i vinieron abajo los feudos, la horca, el tormento, la Inquisicion etc. i poco despues los mayorazgos. En 1810 i siguientes lucharon en México Hidalgo i la Inquisicion, Hidalgo i el Arzobispo i todos los Obispos de la Nueva España unidos, Hidalgo i Allende unidos i Calleja, Morelos i Calleja, Ignacio Rayon i Casaus, Cos i Abad y Queypo, Carlos M.<sup>o</sup> Bustamante i Beristain, Moreno i Mina unidos i el Virey Apodaca, Guerrero e Iturbide. Los partidarios del antaño se lamentaban, se quejaban, maldecian, i algunos hasta en lenguaje sanguinario i tabernario como Casaus; i como ahora dicen que el liberalismo es pecado, entonces decian que la Independencia era un pecado i una herejia. ¿I cual fué el resultado? . . . Si hubieran triunfado los partidarios del antaño, en el siglo XI la humanidad habria estado como en el siglo X; i en el siglo XIII como en siglo XI, es decir, como en el siglo X; i en el siglo XVI como en el siglo XIII, es decir, como en el siglo X; i hoi, si fuera por los partidarios del antaño, estaríamos como en su idolatrado siglo XVI, es decir, como en el siglo X. "En la historia tenemos presentes las cosas pasadas y testimonio y argumento de las porvenir." Mis ojos se cerrarán sin vér el sol del siglo XX; pero moriré contento, por que moriré con la íntima conviccion i la esperanza cierta de que el progreso triunfará en mi patria. Moriré contento por haber contribuido a este progreso i felicidad de mi patria, con un grano de arena que se llama "Principios Críticos sobre el Vireinato de la Nueva España." *Pulcrum est benefacere Rempublicam.*

"liberal." Abad y Queypo e Hidalgo eran íntimos amigos i liberales, i en 1801 los dos fueron procesados por la Inquisicion por las ideas liberales que expresaban en sus conversaciones privadas. En enero de 1810 todavia eran amigos (1). En mayo del

(1) Alaman en su Historia de Méjico, parte 1.<sup>a</sup>, libro 2, capítulo 1.<sup>o</sup>, dice: "Cuando estuvo (*Hidalgo*) en Guanajuato en enero de 1810, con motivo de haber pasado á aquella ciudad el obispo Abad y Queypo, siendo aquella la estacion de los coloquios ó pastorelas . . . concurrió á una de estas diversiones en casa de mis primos los Septienes, en donde estaba alojado el obispo, y uno de los cuales estaba casado con la hija única del intendente, y ví sentados en el mismo canapé á este, al obispo y al cura Hidalgo, con una jovialidad, que prueba que ninguno de los tres preveia lo que iba á suceder nada mas que siete meses despues. . . Un dia que estaba á la mesa (*Hidalgo*) con el intendente Riaño y el obispo, convidó á ambos para que en tiempo de la cosecha de uvas, es decir, en Septiembre, fuesen ambos á pasar una temporada á Do-

mismo año Abad y Queypo profesaba las ideas liberales, como se vé por su Representacion a la Regencia de España. Mas llegó el memorable dia 16 de septiembre i estalló un rompimiento entre Abad y Queypo e Hidalgo: este se declaró enemigo del gobierno español i Padre de la Independencia i de la patria, i aquel se declaró acérrimo defensor del gobierno español i excomulgó a Hidalgo. ¿Qué fué lo que produjo esta diversidad de ideas i de conducta? ¿Acaso que Abad y Queypo de septiembre en adelante ya no profesase las ideas liberales? Nada de eso: en 1815 fué preso en las cárceles de la Inquisicion de Madrid por sus ideas liberales, i en 1825 murió recluso en un convento de España por las mismas ideas, como puede vérse en su biografía en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853—1856. Lo que sucedió pues en Abad y Queypo en septiembre de 1810 i meses siguientes, fué que su corazon era aquella *balanza dolosa* de que habla el profeta Oseas, con la que unas ideas tenia en su interior i otras manifestaba en sus palabras i escritos. Las causas de esta extraña conducta fueron dos. La una fué el patriotismo: era español. Pero tambien Mina era español, así es que no fué esta la causa principal. La principal fué la ambicion. Viajó por tierra i mar por conseguir la canongia Penitenciaria de Valladolid. Obtenida esta, trabajó en la Corte de España para que lo eligiera Obispo de Michoacan. Siendo ya Obispo *Electo*, alcanzados ya privilegios que no tenia ningun otro de los canónigos de la Nueva España, como el de tener en el coro cojin de terciopelo carmesí, el de portar solideo morado con mota verde i sombrero de canal con cordones i borlas verdes i el de gobernar la diócesis de Michoacan, se manifestó acérrimo defensor del gobierno español para congraciar i adquirir méritos ante la Corte de España, que era como dice Alaman, "la fuente de donde dimanaban todas las gracias," a fin de que lo recomendára eficazmente al Papa, para obtener las bulas de confirmacion i consagracion como Obispo de Michoacan. Despues pretendió ardientemente en España el obispado de Lérida. La ambicion, dice el sabio Alápide, es una pasion vehementísima que embriaga como el vino.

¡Lástima que Abad y Queypo, embriagado con la ambicion, no haya comprendido su mision social, mision a que lo llamaban sus

lores, para vér las manipulaciones del vino que iba á hacer y el estado de adelanto en que tenia la cria de seda y las fábricas de loza y curtiduria; convite que fué aceptado, aunque no llegó á tener efecto."

grandes ideas i talentos! Se habria asociado a Hidalgo en la proclamacion i defensa de la Independencia de México, en el cadalso i en la gloria. Si el hombre tiene siempre que morir, ¿qué le importa al filósofo morir un poco antes o un poco despues? Lo que le importa es cumplir con su mision social. ¡Oh Abad y Queypo, Abad y Queypo! En 1810 tenias 65 años: ¿qué te faltaba para decir con Ciceron: "He vivido bastante:" *Satis vixi?* ¡Oh Abad y Queypo! Escucha lo que dice Castelar: "Una de las ideas mas hermosas es saber envejecer." Escucha lo que dice Lacordaire: "¡Desgraciado el siglo que no comprende ya el don de la muerte! ¡Desgraciados los príncipes, los hombres de Estado, los escritores, los sacerdotes, que no piensan mas que en morir en su lecho, que se preparan de lejos por ruindades ocultas lo que ellos llaman una muerte tranquila! ¡Desgraciados! ¿Qué les queda de la ciencia del bien y de la ciencia de la gloria? ¿Qué les queda de lo que está en el alma del último soldado conservado por la suerte, y que muriendo lejos de las trompetas y de los silencios de las batallas, al orar á Dios se lamenta de no haber caido en el campo del honor?" Mas ¡oh dolor!, llamado a desempeñar una alta mision social en pro de la patria, llamado a la inmortalidad, una vil pasion te hizo morir teniendo en la cabeza de tu cruz, de la cruz comun a la humanidad, este *Inri*, este padron de infamia: *Traidor a su conciencia, excomulgó a Hidalgo.*

Platicando yo una vez con una persona, le dije: "El Sr. abuelo de V. intervino mui directamente en el fusilamiento de Hidalgo," a lo que me contestó: "Sí Señor, e hizo mui bien; por que era empleado del gobierno español i obró como cumplia a un hombre de bien. Ademas, eran las ideas de la época." Yo nada le contesté por que conocí que tenia razon. ¡Oh!, pero no podia haber respondido lo mismo Abad y Queypo como una disculpa. Por que no era uno de tantos vasallos enervados por una dominacion de tres siglos; no era uno de estos ambiciosos vulgares, que creen que no hai otra carrera ni otra honra ni otra buena posicion social que la que consiste en alcanzar i tener un empleo público de consideracion; que creen que el Doctor Cos con su imprenta de palo en una choza, no valia nada por que no era canónigo. Abad y Queypo era un filósofo; conocia el precio i los quilates de las personas i de las cosas en la sociedad; conocia el derecho público, los derechos del hombre i los derechos de los pueblos; conocimientos que rarísimos tenian en su época en la Nueva España, i que el Obispo electo de Michoacan habia adquirido en los libros de Rousseau, Montesquieu, Bentham, Beccaria, Jovellanos i otros

filósofos i jurisconsultos de la última centuria, i habia adquirido tambien en sus viajes por Europa; conocimientos e ideas que eran el alimento de las conversaciones entre él e Hidalgo, tan secretas como entusiastas, e ideas mui diversas de las que manifestó en su Edicto de Excomunion de Hidalgo: pobre Edicto, que ya poniéndose, ya quitándose, ya volviéndose a poner, no supo ni disimular que era hijo de la falsedad i de la política de conveniencia. Abad y Queypo habia respirado el aire de Francia, aire impregnado de un oxígeno que le da mucha vida al espíritu, i en fin, tenia sobrado valor para las empresas. ¿Como disculparlo? Al vér a un pobre cura de Jantetelco, que no tenia mas filosofía ni mas historia que su Larraga; al vér a hombres del campo sin talentos i sin letras, como Leonardo Bravo, subiendo con gloria al cadalso de la patria; al vér a una mujer, una anciana, D.<sup>ña</sup> Josefa Ortiz; al escuchar a otra anciana, que no conocia a Régulo ni a la Madre de los Gracos, ni tenia mas horizonte social que el de su pueblo de Tlalpuxahua, decir a sus hijos Ignacio i Ramon Rayon: "Que Francisco muera por la America, i Ustedes han de morir por la misma causa," ¿como disculpar a Abad y Queypo?

"Dígnese V. M. de *sentar siquiera las bases* de un sistema sabio, generoso, liberal y benéfico... Que todos los puertos de la Península (*España*) é islas adyacentes, grandes y pequeños, se declaren habilitados y sean libres para navegar y comerciar en todas las regiones del mundo. Que todos los puertos grandes y pequeños existentes, y que se formaren en lo sucesivo en las dilatadas costas de las dos Américas é islas adyacentes, gocen de igual derecho para navegar y comerciar entre sí, para navegar y comerciar con la metrópoli é islas adyacentes, y para navegar y comerciar con las demas partes del mundo, bajo de aquellas modificaciones que hagan necesarias la política y conducta de las demas naciones" (1).

"Todas las demas naciones marítimas de Europa han concedido siempre esta libertad á todos los puertos de sus respectivas metrópolis. La Francia, desde el penúltimo siglo de su monarquía, lo concedió tambien á sus colonias, sin embargo de no haberlas incorporado á la metrópoli. La Inglaterra lo concedió desde el principio á todas las suyas, que no sacrificó al monopolio de algunas compañías. *En estas naciones han prosperado como hemos visto la agricultura, las artes, el comercio, la navegacion y las*

(1) Las mismas ideas de Hidalgo.

ciencias bajo un sistema liberal; al paso que nosotros lo fuimos perdiendo todo por el sistema contrario.”

“Si se quejaren los monopolistas de México, Veracruz, Cádiz y Barcelona (1), permítales V. M. que se trasladen á los puertos nuevamente habilitados, ó que establezcan en ellos sus almacenes y factorías: son despreciables, son inicuos sus clamores.”

Abad y Queypo, al decir “lo fuimos perdiendo todo,” repite lo que dijo antes, a saber: “Que cese para siempre el sistema de estanco, de monopolio y de inhibición general que ha gobernado hasta aquí, y ha ido degradando á la nación en proporción de su extensión y progresos, dejándola sin agricultura, sin artes, sin industria, sin comercio, sin marina, sin arte militar, sin luces, sin gloria, sin honor, fuera de algunos cortos intervalos en que se relajó *algun tanto* por la sabiduría de algunos soberanos.”

¡Tal era la Nueva España en sus últimos días, en mayo de 1810, esto es, antes del Grito de Independencia! ¡Tal dejó a México el gobierno español después de tres siglos de dominación!

## FIN DEL TOMO 3º

(1) Eran las compañías monopolizadoras de que ha hablado antes.

## Índice.

	PAGS.
<b>I. Preliminar</b> .....	1.
Pensamientos de Rousseau, de Balmes i de Emilio Castelar sobre la Historia.....	2.
Santos hechos del Arzobispo Lanciego.....	6.
Santos hechos del misionero Fray Francisco Jimenez.....	7.
Algunas veces se les perdian a los misioneros sus preciosos manuscritos.....	8.
Encomio de los jesuitas. Un gravísimo defecto que han tenido no pocos de ellos.....	9.
Santo hecho de Fray Marcos Guareña.....	10.
Falso pensamiento del Conde de Maistre. Un mal monje es peor que Robespierre. Se prueba con los Santos Padres i con el Evangelio.....	11.
De la influencia del clero sobre el pueblo. Doctrinas de los Santos Padres. Doctrina de Fray Antonio de Molina. La sal i la levadura del Evangelio. Juicios críticos de Ferrer del Rio.....	12.
Argumento del Sr. Dr. D. Agustín de la Rosa, canónigo de Guadalajara: “Es inútil impugnar al gobierno español, por que ya terminó desde 1821.” La educación que dió a México el gobierno español no terminó en 1821, sino que existe en muchísima parte en 1888 i es la principal rémora para el progreso de la nación.....	18.
“La Puntualidad.” Artículo mui interesante de “La Gaceta Oficial de Michoacan.”.....	21.
“La edad de las impresiones eternas:” pensamiento del Príncipe de la Paz sobre la juventud.....	22.
Los bancos de avío.....	25.
Juicios críticos de Bancroft sobre la República Mexicana..	26.
Inocencio IV i Santo Tomas de Aquino.....	29.
<b>II. Relajación del clero secular de España en el primer tercio del siglo XVI</b> .....	31.
Testimonios de Hernán Cortes, el Cardenal Lorenzana, el Barón de Humboldt i los Autores de “México á través de los Siglos.”.....	32.